

# POR LA DERECHA..!

## Vuelven las campañas y el basurero electoral

**Por Luis Ángel García**

Estamos a cuatro meses de que se realice la jornada electoral 2021 que, además de ser la más grande que se haya realizado en el país por el número de cargos que están en disputa, también puede convertirse en el proceso electoral más atípico que hayamos vivido.

La selección de las más de 20 mil candidaturas, sin duda, se vio afectada por la situación de emergencia sanitaria que vivimos. La pandemia ha impuesto nuevas normas de conducta y reglas de convivencia, aún y cuando es muy evidente que en este país y en esta ciudad, hay muchos que aún no entienden el riesgo real que implica organizar o asistir a actos masivos. No son entendibles ni visibles todavía las “nuevas” maneras de hacer proselitismo.

En estos días, y aunque está prohibido por la ley hacer actos de campaña, promover o distribuir propaganda de o en favor de candidatos, porque aún los tiempos electorales no lo permiten, vemos publicidad disfrazada de alcaldes y legisladores que quieren reelegirse o de diputados que buscan las alcaldías con mantas

en las calles y bardas pintadas con el pretexto de sus informes de trabajo - como si realmente cumplieran con su responsabilidad de crear leyes, gestionar presupuestos participativos o haber intervenido desde la tribuna en defensa de sus representados, cuando se sabe del enorme ausentismo y baja productividad parlamentaria-, buscan tener presencia entre el electorado y filtrar promesas que seguramente no cumplirán.

Más allá del papel que jugarán las redes sociales como una de las vías más utilizadas para la promoción política, es seguro que veremos el mismo mar de basura electoral de otras ocasiones. Como si no fuera poco el daño que hemos hecho a la naturaleza, veremos de regreso los póster y volantes que suelen repartir los partidos en cada elección. Las colonias tapizadas de pasacalles y pendones, espectaculares y carteles pegados en paredes de terrenos baldíos y fachadas, distribución de periodiquitos vecinales mal redactados que nadie lee, folletería que la gente tira en las banquetas o jardines y la distribución de productos utilitarios que generalmente son de plástico y salvo bolsas, cubetas y envases herméticos, todos los

promocionales los tiran a la basura.

La publicidad exterior es otra fuente doble de contaminación, no sólo visual, sino por sus desechos que son de plástico, como la de los postes con espectaculares que además de no estar bien reglamentados, incurren en muchas irregularidades, son un peligro para los habitantes de casas, negocios y transeúntes. Atentan contra los espacios públicos y el mobiliario urbano. La aplicación que se hace para recubrir microbuses y otros transportes públicos o en paraderos es a base de vinil y como lo hacen en las calles, dejan los desperdicios tirados. No se diga de los pasacalles o pendones que antes de las elecciones ya están en el pavimento o en las aceras.



Es indispensable que la autoridad electoral y el gobierno de la ciudad, definan reglas claras para que no veamos nuevamente millones de pesos que los ciudadanos aportamos, vía impuestos, al financiamiento público de los partidos, utilizados para inundar azoteas, bardas, parques y calles de basura electoral.

Es indispensable que con mecanismos legales se obligue a los institutos políticos a reducir el uso de recursos que contaminan y sin ninguna utilidad terminan como desperdicios.

Precisamente esos diputados locales, con ansias de novilleros, que quieren arribar a las alcaldías, debieran haber pensado en realizar verdaderamente un trabajo parlamentario y proponer la reglamentación, no sólo de la propaganda política, sino de la publicidad comercial y su uso en campañas. Debieron alertar en la utilización indiscriminada de materiales tóxicos o contaminantes, alentar sobre las prácticas empresariales de desarrollo sustentable, prohibir la utilización de insumos que contribuyan al cambio climático. Esa es la verdadera función de un legislador, aportar al mejoramiento urbano y hacer que sus representados tengan una mejor calidad de vida.

Ejemplo de mal ejercicio de la función legislativa es el diputado local Eduardo Santillán, político “chapulín” con no muy buenas credenciales que ya fue delegado en Álvaro

Obregón -demarkación donde vivo y por eso opino- y quiere ser ahora alcalde, quien inundó las calles de mantas de vinil promoviendo su segundo informe y pegando, sin permiso, en bardas, postes y fachadas de casas y comercios la promoción de sus actividades en el Congreso local. No sólo contraviene la ley, sino que, contrario a lo que debe evitar un representante popular, contamina el territorio que quiere gobernar.

Lamentablemente, en materia publicitaria no podemos migrar rápidamente a tecnologías más amigables como sucede en otros países, donde se utilizan materiales menos contaminantes o cuentan con procesos de reciclaje sustentables. Hay que dar un paso hacia adelante e impulsar la recuperación de las toneladas de plástico que se desperdician durante las campañas electorales para su reciclado.

Hay un ejército de personas que participan ya en la economía de la industria del reciclado, actividad que da empleo formal a muchas familias de mexicanos y que puede ser un aliado clave en esta tarea ecológica y de combate al cambio climático. Este sector productivo ha adquirido estatus propio en el proceso de recuperación de residuos sólidos y bien harían las autoridades en considerarlos como un actor clave en el proceso de protección del medio ambiente. A ver si los partidos lo entienden.

**Sólo por no dejar:** Desde la campaña presidencial, una promesa electoral fue la venta del avión que compró Felipe Calderón Hinojosa y utilizó Enrique Peña Nieto. Era un insulto para los mexicanos y aeronave lujosa que “ni Obama tenía”; no podía haber gobierno rico con pueblo pobre. Salió más caro el caldo que las albóndigas, ya que estuvo parado más de un año el José María Morelos en un hangar en los Estados Unidos con una renta y mantenimiento altísimo en dólares. No se vendió y regresó al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) para seguir parado y generando gastos por su resguardo. Otra crítica que recibió la anterior administración fue que el avión sólo servía para vuelos internacionales, por lo que se usaba poco y que sólo para evitar que no estuviera todo el tiempo parado, lo elevaban para ir de la CDMX al Aeropuerto de Toluca.

Antier que se conmemoró el CIV aniversario de la Fuerza Aérea Mexicana, el mandatario y su comitiva realizaron en aeronave del Ejército un vuelo de 11 minutos del AICM al aeropuerto de Santa Lucía para inaugurar una de las pistas remodeladas del aeródromo militar. No hay mucha diferencia entre los despegues del TP-01 y el show mediático que se preparó allá en el Edomex.



**La pandemia ha impuesto nuevas normas de conducta y reglas de convivencia, aún y cuando es muy evidente que en este país y en esta ciudad, hay muchos que aún no entienden el riesgo real que implica organizar o asistir a actos masivos.**

